

ACTA N° 80
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 12/08/2020

En la Ciudad de San Luís, siendo las nueve y veinticinco horas del día 12 de agosto de dos mil veinte y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Virtual Ordinaria del Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA, se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO, Lic. Adriana Ethel MORALES, Flgo. Alberto CABAÑEZ, Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, Lic. Ivana Valeria OLIVERO, Dra. Sandra Esther GOMEZ MEJIBA, Lic. Alejandra Edith SOSA, Lic. Ana Paula QUINZIO, Srita. Nadia Tamara MORCON y Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

---Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General Esp. Silvia Adriana VEGA.

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la sesión informando que se ha profundizado el trabajo de la Secretaria Académica, Secretaria Administrativa, Secretaria de Infraestructura y en conjunto con las secretarías de las demás facultades, la apertura de diferentes espacios en nuestra institución para poder realizar las actividades del segundo cuatrimestre y poder cumplir con todas las condiciones de protocolos actuales de distanciamiento social obligatorio.

-----Continúa informando que en ese mismo sentido sigue en vigencia el decreto nacional de necesidad y urgencia 641, que reafirmó el aislamiento en la mayoría de las provincias de nuestro país, con las excepciones de los territorios provinciales donde las condiciones lo permitiese y en este marco se autorizó por parte del comité de crisis de la provincia y por el ministerio de Educación de la Nación, llevar a cabo estas actividades en los espacios de la Universidad Nacional de San Luis.

-----Además hace pocos días el Poder Ejecutivo Nacional se inició la licitación y la apertura del anuncio del Presidente de la Nación sobre el financiamiento especial para el sistema universitario argentino y en el mismo se incluye la terminación de la obra para el bloque 3 de la facultad de Química Bioquímica en Farmacia y esto es importante para nuestra Unidad Académica, ya que los espacios que queden libres, hay un compromiso para que los mismos puedan ser distribuidos para la Facultad de Ciencias de la Salud..

-----La Decana continúa informando que también a nivel nacional, estamos funcionando en general con la reconducción del presupuesto del año anterior, pero se anunció y así se hará una ampliación presupuestaria para el sistema universitario nacional del orden de

los 48.000.000.000 de pesos, que ante esta cifra y la cantidad de universidades en nuestro país. El CIN está planteando cuales son las necesidades urgentes a cubrir con esta partida presupuestaria.

-----Informa que la Comisión Interuniversitaria de Carreras de Fonoaudiología de Universidades Nacionales Publicas y Privadas, realizo las elecciones de Comisión Directiva, donde la Decana fue electa presidenta de esa comisión a nivel nacional, que agrupa a todas las carreras de Fonoaudiología del país, esta comisión logró la inclusión de la disciplina al artículo 43 de la Ley de Educación Superior, esto abre la posibilidad de la acreditación de la carrera.

-----Por último, informa que el grupo de decanos y decanas de nuestra universidad, han comenzado a trabajar en tratar de hacer una legislación que enmarqué las dificultades en las prácticas, que por Secretaria Académica, Directoras de departamentos y de carreras, han ido solucionando a las llamadas "regularidades condicionadas".

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de los consejeros:

MEDINA, Paula Valentina por razones laborales

BLANCHET, María Inés por razones laborales.

LAGILLA, Elisa Elena por razones laborales.

CALZETTI, Cecilia Fernanda por razones laborales.

CARMONA GIMENEZ, Marianella por razones laborales

CONIGLIO GIULCOVICH, Mariana Angela por razones laborales

RUFENER, Gisela Andrea por razones laborales

RUPAREVICH, Sabrina Aylen por razones académicas

CARRIZO COLLADO, Ayelén por razones salud

VILLAGRAN SAEZ, Nicole Alejandra por razones laborales

*retiros: MUÑOZ BALBO, Federico Edgar a las 12 hs.

GOMEZ MEJIBA, Sandra Esther a las 11 hs.

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificación de inasistencia. -----

III.-ASUNTOS ENTRADOS

1.- EXP-USL 3991/2020: CPN MORIÑO, VICTOR A.- RECTOR UNSL- (NOTA N° 44/2020 -R) – REF. EDIFICIO FCS.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, avalar el Proyecto de edificio de la Facultad de Ciencias de la Salud y enviar el expediente de referencia a cada Departamento que integran la Unidad Académica para que expresen su aval en un plazo de una semana, es decir hasta el día miércoles 19/08/2020.

2.-EXP-USL 4877/2020: Lic. VINTAR Johanna. Directora del Departamento de Kinesiología y Fisiatría. Designación del Director del Departamento de Kinesiología y Fisiatría durante el periodo de licencia por maternidad del Directora y Subdirectora del Departamento.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, aprobar la designación provisoria del Esp. Guido ARCE, DNI 20.275.865 en el cargo de Director del Departamento de Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud, por las licencias, por maternidad de la Directora y Subdirectora electas del mencionado Departamento.

-----Siendo las 10:55 hs. se da por finalizada la sesión -----